

INFORME DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAFORRESTAL S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la compañía ECUAFORRESTAL S.A. (en adelante simplemente la "compañía"), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse durante el año 2016, el siguiente informe de actividades correspondiente al período comprendido desde enero de 2015 hasta diciembre 31 de 2015.

De esta manera, doy cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las juntas generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 y su reforma y el Estatuto Social de la compañía.

Se espera que la situación política y económica del país mejore para el año 2016, lo que se traducirá en un crecimiento de la economía del país, a corto plazo buscamos financiamiento para empezar con la exportación de madera, somos optimistas de alcanzar dicho objetivo.

A pesar de ello, la compañía no registra ningún inconveniente asociado a la existencia de la compañía.

Es decir pese a que la compañía no ha mantenido operaciones, está al día en todos los temas relacionados con las entidades de control y las leyes bajo las cuales ha sido establecida.

El patrimonio neto de la compañía al cierre del ejercicio económico fue de USD. (800,00)

Atentamente,



Sr. Eduard Zolotarov

Gerente General

Quito, 11 de Marzo de 2016